



BASES DE LA XIII CONVOCATORIA

MEDALLA COLIBRÍ 2025 IBBY Chile

Sección chilena de la Organización Internacional para el Libro Infantil y Juvenil
International Board on Books for Young People

PRESENTACIÓN

Damos la bienvenida a la XIII edición de la Medalla Colibrí, un premio emblemático en el ámbito de la literatura infantil y juvenil en Chile, organizado por la sección chilena de la Organización Internacional para el Libro Infantil y Juvenil (IBBY). Desde su creación, este galardón ha celebrado la creatividad y el compromiso de creadores y creadoras que enriquecen la literatura destinada a niños, niñas y jóvenes, con temas contingentes, formatos novedosos y perspectivas que amplían su visión de mundo. Con el objetivo de seguir fomentando y visibilizando obras de calidad que construyan puentes entre los libros y las nuevas generaciones, invitamos con mucha alegría a participar en esta nueva convocatoria que reconoce el talento y la innovación en diferentes categorías de la literatura LIJ.

¿QUÉ OBRAS PUEDEN PARTICIPAR?

Podrán participar obras editadas en Chile, en idioma castellano, cuya primera edición se haya realizado entre enero del 2024 y diciembre del 2024. Se aceptan obras de autores, ilustradores y traductores chilenos o extranjeros residentes en Chile. Los participantes deberán enviar cuatro (4) ejemplares de cada obra al concurso. Estos ejemplares serán evaluados por el jurado, y uno se incorporará permanentemente a la colección de IBBY Chile.

Los libros deben ser presentados por sus escritores, ilustradores, traductores, editores, diseñadores, representantes comerciales y/o instituciones. Es de cada uno de los mencionados presentar sus obras a esta convocatoria. La entrega de muestras deberá estar acompañada por la ficha de postulación impresa ([descargar aquí](#)) donde se especifica la selección y la categoría a la que postula cada obra, esta ficha debe ser igualmente enviada al correo medallacolibrí@ibbychile.cl. Cada obra podrá postularse únicamente a una categoría. Si los postulantes presentan la obra a una categoría o selección distinta a la que por sus características corresponde, IBBY Chile tendrá la facultad de reasignar la obra a la categoría o selección que considere correcta, con previa autorización de los postulantes.

CATEGORÍAS

a. Selección Ficción

Categoría 1: Ficción Infantil (Narrativa, cuento, teatro)

Categoría 2: Ficción Juvenil (Narrativa, cuento, teatro)

b. Selección No Ficción

Categoría 3: No Ficción Infantil

Categoría 4: No Ficción Juvenil

Categoría 5: Teoría, crítica y fomento de la literatura para niños y jóvenes

c. Selección Narrativa Gráfica

Categoría 6: Libro Álbum¹

Categoría 7: Novela Gráfica o Cómic²

d. Selección Libros para Bebés

e. Selección Poesía

Categoría 8: Poesía Infantil

Categoría 9: Poesía Juvenil

f. Selección Singular³

g. Selección Traducción *

(* Sobre selección de traducción

- Podrá participar la primera edición de obras editadas y traducidas en Chile en idioma castellano entre enero del 2023 y diciembre del 2023.
- Participan obras LIJ que hayan sido traducidas por editoriales y/o traductores chilenos, hecho especificado a través del derecho de traducción en la misma obra.
- Deberán postular enviando cuatro (4) ejemplares de cada obra traducida en castellano junto con un ejemplar de la obra en el idioma original. La obra en el idioma original podrá ser presentada en físico junto a la obra traducida o en formato digital enviándola al correo medallacolibrí@ibbychile.cl

Adicionalmente, el jurado podrá otorgar premios en las siguientes categorías para las cuales no se pide postulación:

- Labor editorial
- Rescate editorial
- Colecciones
- Diseño Editorial

¿CÓMO SE ELIGE EL JURADO?

IBBY Chile designará a un jurado compuesto por editores, especialistas, críticos, docentes, mediadores, escritores, bibliotecarios, ilustradores, diseñadores e investigadores vinculados profesionalmente al libro y la lectura. Entre los miembros del jurado se encontrará un representante de la Corporación IBBY Chile. El jurado entregará una mirada profesional, imparcial y amplia que respete la diversidad literaria, estética y editorial, adoptando los fundamentos de IBBY Internacional y velando por otorgar distinción a obras de calidad que permitan tender puentes entre los libros, los niños y los jóvenes.

FALLO

La elección de los ganadores será producto del consenso al que lleguen los miembros del jurado y será inapelable. En el caso de que algún miembro del jurado elegido esté vinculado de algún modo a las obras presentadas por el editor, distribuidor o representante, deberá abstenerse de votar y quedará señalado en el acta de la sesión. El jurado tendrá la facultad de decretar desierta alguna categoría si así lo acuerdan de manera unánime o destacar una obra en una categoría a la cual no fue postulada.

CONVOCATORIA

Cada año IBBY Chile realiza la convocatoria al premio a través de su afiche oficial, publicado en su página web y redes sociales. Además, invita a los gremios editoriales y otras entidades asociadas a difundir el concurso como sus patrocinadores.

RESULTADOS

La difusión de los ganadores se realizará a través de la página web y redes sociales de IBBY Chile y con la ayuda de los patrocinadores de la Medalla Colibrí. Se informará oportunamente la fecha y modalidad de premiación.

RECEPCIÓN DE LAS MUESTRAS

Serán recibidos cuatro (4) ejemplares de cada obra que se presente al concurso entre el **31 de marzo y 05 de mayo de 2025**, en el Espacio Literario de Ñuñoa, ubicado en Jorge Washington 116, Ñuñoa, Región Metropolitana, Santiago de Chile (cerca del metro Chile España), de lunes a viernes en horario continuado de 09:00 a 19:00 hrs. Sábados de 10:00 a 19:00 hrs. Entregar en el mesón de librería con alguno de los integrantes del equipo de mediación.

Se solicita enviar las muestras junto con las guías de despacho (si aplica) y la ficha de postulación impresa ([descargar aquí](#)), especificando las categorías a las que postula cada una de las muestras enviadas. Esta ficha debe ser igualmente enviada al correo medallacolibrí@ibbychile.cl. No se aceptarán muestras fuera de plazo. Los envíos deberán estar cerrados y rotulados de la siguiente manera:

Medalla Colibrí 2025
Corporación IBBY Chile
RUT: 65030341-5

Giro: Servicios sociales no clasificados
(Espacio Literario de Ñuñoa) Jorge Washington 116, Ñuñoa, Región Metropolitana, Santiago de Chile.

OBSERVACIONES

En caso de resultar premiados con la Medalla Colibrí 2025, las editoriales, escritores, traductores, diseñadores y/o ilustradores se comprometen a incluir y destacar el premio otorgado en la portada de cada publicación y en futuras ediciones o reimpressiones. Las editoriales, escritores, traductores y/o ilustradores autorizan a IBBY Chile a reproducir las portadas y algunos de los fragmentos de las obras destacadas con fines de promoción y difusión de estas y de la distinción obtenida.

* El envío de material para participar de este concurso supone la aceptación cabal de las bases anteriormente propuestas. Información y consultas en: medallacolibrí@ibbychile.cl

¹ Para efectos de este concurso se conceptualiza libro álbum como una obra donde el soporte, el texto y la imagen poseen el mismo carácter de importancia (Nikolajeva y Scott, 2001), siendo concebidos como un sistema global en donde todo tiene significado (Van der Linden, 2015).

² Para efectos de este concurso se excluyen de esta categoría tiras cómicas u obras de humor gráfico.

³ Se considerará en esta selección la postulación de obras que presentan una hibridez entre los géneros tradicionales y no se ubican en las otras categorías y selecciones de la convocatoria.

▶ ORGANIZA ▶ PATROCINA ▶ APOYAN

